

RIO GALLEGOS, 13 AGO 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.220/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Posgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Literatura Argentina en el cruce de siglos: cuerpo y espacio como cartografías significantes", dirigido por la Prof. Marcela Mónica ARPES, codirigido por la Lic. Nora RICAUD e integrado por los Prof. Alejandro GASEL y Cecilia ABERASTURY de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE el citado Proyecto cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha obtenido una evaluación SATISFACTORIA con un puntaje de CIEN (100) y SESENTA Y OCHO (68) puntos, según consta a fs. 85 y 88, respectivamente y tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2007 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2008;

QUE la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.P.A. y la Secretaría de Investigación y Posgrado de la U.A.R.G., han tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aprobar el Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Literatura Argentina en el cruce de siglos: cuerpo y espacio como cartografías significantes", dirigido por la Prof. Marcela Mónica ARPES, codirigido por la Lic. Nora RICAUD e integrado por los Prof. Alejandro GASEL y Cecilia ABERASTURY de la Unidad Académica Río Gallegos;

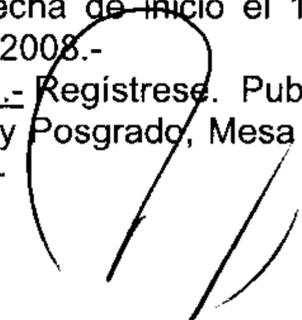
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

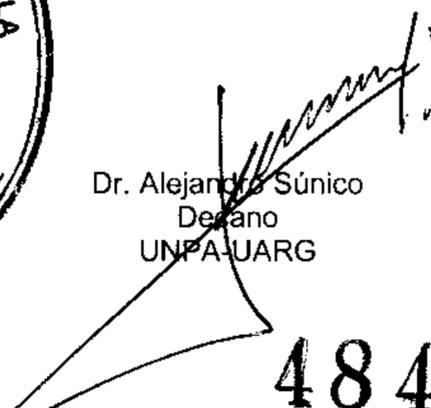
ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de investigación Tipo 1 denominado "Literatura Argentina en el cruce de siglos: cuerpo y espacio como cartografías significantes", dirigido por la Prof. Marcela Mónica ARPES, codirigido por la Lic. Nora RICAUD e integrado por los Prof. Alejandro GASEL y Cecilia ABERASTURY de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de investigación Tipo 1 denominado "Literatura Argentina en el cruce de siglos: cuerpo y espacio como cartografías significantes", tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2007 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2008.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese a la Secretaría de Investigación y Posgrado, Mesa de Entradas y Archivo para que se notifique a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

484